

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAPACITACIÓN

RECIBE IEEQ CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) participó en el Conversatorio “Derechos personalísimos, ¿cómo ejercer el control sobre los derechos ARCO?” impartido por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro). El objetivo de la capacitación fue contribuir al adecuado tratamiento de los datos personales en posesión del organismo electoral local, a través de procedimientos sencillos y expeditos. La Consejera Presidenta Provisional del Instituto, María Pérez Cepeda, refrendó el compromiso del Instituto de seguir fortaleciendo la transparencia y la participación, como pilares del sistema democrático. Asimismo, el Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa dijo que la protección de datos personales y la cultura de la transparencia son prácticas permanentes en el IEEQ, que cumple con la disposiciones aplicables. El Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto, el Consejero Daniel Dorantes Guerra, destacó que la capacitación es una tarea fundamental en el servicio público, y por ello es pertinente que el Instituto genere herramientas para garantizar una mayor protección de datos personales de las y los ciudadanos, a través de un sistema de gestión. El Comisionado Presidente de Infoqro, Javier Marra Olea, señaló la importancia de implementar políticas internas en las que se contemplen medidas de seguridad, atribuciones legales, desarrollo tecnológico, entre otras, para proteger estos derechos. En su oportunidad, la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo indicó que la creación de un sistema de gestión orientado a la protección de datos personales requiere una visión multidisciplinaria, bajo una plataforma común que proteja la información, ya que es una responsabilidad de los organismos públicos. La actividad realizada en la Sala de Sesiones del Consejo General contó con la asistencia de Consejeras y Consejeros Electorales, titulares de las áreas técnicas y operativas, así como funcionariado del Instituto.

<https://informativodequeretaro.com/recibe-ieeq-capacitacion-en-materia-de-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/capacitacion-en-transferencia-y-proteccion-de-datos/320339>

<https://www.regronexion.com/recibe-ieeq-capacitacion-en-materia-de-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales/>

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

¡AAAPUNTEN!- Connie. Por un Querétaro seguro -así se llamará su partido- apuesta la ex diputada Concepción Herrera Martínez, presidenta de la Asociación Civil Querétaro con rumbo, al reconocer como prioridad del estado garantizar la seguridad de la ciudadanía. La también ex dirigente de Querétaro Independiente confía en el sistema electoral mexicano y tramita el reconocimiento y registro de su organización, una de las cuatro que recibieron ya el aval del IEEQ. Y la nave va. **-¡FUEGO!**- A ver, a ver. Ojalá se entienda, de una vez, que los enemigos son los delincuentes y sus cómplices, no a la prensa. Querétaro no necesita callar a sus periodistas. ¡Porca miseria! (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/los-enemigos-son-los-criminales/>

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

REFORMA ELECTORAL

FUENTE DE EL MARQUES / YA CONTAGIARON A GILBERTO

Por Juan Antonio del Agua

A ver, a ver, ¿cómo está eso de que el delegado en funciones de presidente estatal de Morena MAURICIO RUIZ OLAES propone la desaparición del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el senador de minoría GILBERTO HERRERA RUIZ la cancelación de los legisladores plurinominales? Del primero no sorprende su ocurrencias, pero lo del ex rector demócrata está de no creerse. Si, dí. Agua de Morena, es mejor serena. (PA 1)

<https://plazadearmas.com.mx/ya-contagiaron-a-gilberto/>

LABORAL

LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

ESTRATEGEMAS EN EL IEEQ. Como usted recordará, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro sigue sin tener presidenta de manera definitiva, luego de que la anterior titular no cumplía con los requisitos para ser electa, pues bien, ahora resulta que el consejero Daniel Dorantes con la colaboración del Secretario Ejecutivo Alejandro Pérez Espíndola, han decidido operar y allanarle el camino sepa usted a quien, y pretenden sacar de la jugada a Janet Alejandra Arias Díaz, quien quedó entre las 5 finalistas del proceso al ser uno de los promedios más altos por lo que resulta un riesgo a su “proyecto”, por lo que bajo la premisa de que el menor riesgo es el que no existe, han emprendido en su contra una serie de ataques y vituperios cuyo desenlace ha sido el despido del puesto que desempeñaba en el área de adquisiciones sin liquidación alguna; por lo que se avecina mucho trabajo para el recién llegado contralor y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. (PA 7)

<https://plazadearmas.com.mx/super-kuri/>

INTERÉS ELECTORAL

TRABAJA INE QUERETARO EN ACTUALIZACIÓN INTENSA AL PADRÓN ELECTORAL

Como parte de la Campaña Anual Intensa de Actualización al Padrón Electoral del estado de Querétaro, desde el pasado 15 de diciembre se han realizado un total de 108 mil 717 trámites en los 16 módulos de atención ciudadana. (N 4)

TRANQUILA JORNADA ELECTORAL EN QUERETARO REPORTA EL INE

Tras el cierre de las casillas electorales en el estado de Querétaro, se informa a la ciudadanía que de acuerdo a los reportes de todas las corporaciones de seguridad en el estado, no se registró ningún evento en el que se requiriera la intervención de personal operativo. Asimismo, se continuará brindando apoyo al INE, en términos de los acuerdos establecidos para la jornada de Revocación de Mandato. (M)

PARTICIPARON SÓLO EL 18% EN LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

El Instituto Nacional Electoral dio a conocer que, con datos recibidos a las 21:00 horas al término del ejercicio de Revocación de Mandato de acuerdo con los resultados del 95% de las casillas que conforman la muestra estadística para la estimación de resultados la participación ciudadana de este ejercicio democrático osciló entre el 17.0 y el 18.2%; cifra insuficiente para hacerlo vinculatorio de acuerdo con la Ley, misma que establece una participación mínima del 40% de las personas inscritas en la lista nominal. (N 5)

SE REGISTRA BAJA PARTICIPACIÓN DE QUERETANOS EN CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Decenas de personas han acudido a las casillas instaladas por el INE, con motivo de la consulta de revocación de mandato. ADN Informativo realizó un recorrido por los puntos de votación instalados, en donde al cierre

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

de las 10:00 de la mañana se registró todavía una baja participación, de menos del 1% de los votantes registrados. (ADN)

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, UN PASO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA: CIUDADANOS

Por Francisco Velázquez

La ciudadanía tiene el derecho y la obligación de emitir su opinión con respecto a sus gobernantes, por lo que es importante que participen en ejercicios como el realizado este domingo 10 de abril: la consulta para la revocación de mandato 2022, la cual, manifestaron ciudadanos entrevistados tras su participación, representa un paso importante en la vida democrática de México. “Es una responsabilidad que todos los ciudadanos tenemos y, más que una responsabilidad, es, incluso, una obligación, porque dar nuestra opinión o, incluso, llegar a la votación es la única forma en que, yo creo, el grueso de la población podemos hacer que los pocos en el poder sepan lo que pensamos, nuestra opinión”, subrayó Fernando Alcántara. (CQRO 6)

PREDOMINAN LOS RAMOS SOBRE LAS BOLETAS ROSAS, AQUÍ

Por Carlos Uriegas

Sin ley seca, con muchos ramos y poca participación se realizó en Querétaro el ejercicio democrático de la Revocación de Mandato, con una renovación de fe, pero en las iglesias más que en las urnas. Durante un recorrido por distintas casillas se observó una afluencia discreta y no se formaron grandes filas en las casillas para acceder a la boleta para emitir su voto de confianza para revocar o la continuidad del presidente López Obrador por lo que resta del sexenio. (PA 1 y 8)

CONFIRMA INE INSTALACIÓN DEL 89.33 % DE LAS CASILLAS

Ana Lilia Pérez Mendoza, presidenta de la Junta local del INE, dio a conocer que a las 10 horas se tenía confirmada la instalación del 89.33% de las casillas instaladas para recibir el voto de la ciudadanía, dentro del proceso de Revocación de Mandato. Joel Rojas Soriano, representante del PAN, indicó tener reporte de incidencias en casillas, respecto a publicidad de Morena. (Q, ALQRO)

REPORTAN 12 INCIDENTES DURANTE JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO EN QUERETARO

El Consejo General del INE reportó que al mediodía ya se instalaron el 100% de las casillas en los 5 distritos electorales federales, y hasta el momento se ha destacado una jornada tranquila y hay 12 reportes. En este sentido, la presidenta del Consejo Local, Ana Lilia Pérez informó que una de las incidencias ocurrió en una casilla ubicada en el municipio de Cadereyta de Montes, donde se habría realizado la suspensión temporal riesgo temporal o violencia en la misma. (Q, ALQRO, ADN)

REPORTAN 39 INCIDENTES DURANTE JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

A las 18:00 horas fueron cerradas las casillas en el estado tras la jornada de votación por la Revocación de Mandato, en el que se reportaron 39 incidentes, dio a conocer Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva de la Junta Local del INE. (DQ 1 y 5, CQRO 5, ALQRO)

EL MARQUES REGISTRA BAJA PARTICIPACIÓN

Por David Álvarez

En el municipio de El Marqués se registra una participación baja en las votaciones para la Revocación de Mandato, donde a decir de habitantes de esta demarcación, se ha mantenido en orden y paz en lo que va de esta jornada, de que la que dijeron es importante acudir para refrendar al actual gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador. (...) Asimismo, cuestionaron al edil Enrique Vega por no cumplir con las propuestas por las que fue electo en El Marqués, señalando que muchos de los proyectos en mejora de infraestructura no se llevaron a cabo, y que la inseguridad ha incrementado sin que se tomen medidas. (DQ 6)

FALTÓ DIFUSIÓN DEL EJERCICIO, DICEN

Por Cecilia Conde

Habitantes de Corregidora reprocharon que no hubo suficiente de la jornada de Revocación de Mandato, INE, y destacaron que por primera vez en el país se realizó este ejercicio de la consulta a la población. Desde

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

la casilla ubicada en la deportiva de la UAQ, María Moreno indicó que para ella el INE obtuvo un siete de calificación en la organización y difusión de esta consulta a la población. (DQ 6)

SE QUEJAN POR FALTA DE CASILLAS ESPECIALES

Por Verónica Ruiz

Causó molestias entre visitantes y trabajadores foráneos, ya que no se instalaron casillas especiales en la zona del Centro Histórico de la ciudad, para que pudieran participar en la jornada de revocación de mandato de este domingo. Personas y familias originarias de ciudades como Guanajuato, Acapulco, Orizaba, Tabasco y Guerrero, llegaron a la casilla básica y contigua 1, que se ubicó en la Escuela Benito Juárez, de Zaragoza esquina con Allende, para preguntar donde podían votar. (DQ 6)

CONSULTA DE REVOCACIÓN, PARTEAGUAS POLÍTICO: PALOMA ARCE

Por Fernando Venegas Ramírez

Tras haber acudido a emitir su voto en la consulta de Revocación de Mandato en la casilla 435 de la colonia Ejido Modelo, Paloma Arce dijo a Plaza de Armas que a partir de ahora, los futuros jefes de Estado en nuestro país estarán sujetos a la evaluación de las y los mexicanos, dando así una herramienta para que en caso de que no cumplan satisfactoriamente con sus funciones sean removidos del cargo. “Ellos tendrán la oportunidad de demostrar porque fueron electos. De probar que han hecho bien su trabajo y sobre todo, un ejercicio encaminado a vivir en un país libre de corrupción y que si por diferentes temas no estamos conformes con el gobierno, decidir que no sigan en su encargo y que se de la oportunidad a alguien más”. (PA 8)

REVOCACIÓN DE MANDATO, SERÍA CONVENIENTE A NIVEL ESTATAL: SANTIAGO NIETO

Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, tras participar en la consulta de Revocación de Mandato, señaló que sería ideal que en todos los estados existiera esta figura, para que los ciudadanos pudieran expresar su opinión también de las autoridades estatales y municipales. (AM 22, ALQRO, ADN, CI)

DEBERÍAN REALIZARSE CONSULTAS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

Acudió a emitir su sufragio el extitular de la UIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Santiago Nieto, ante la jornada de revocación de mandato; reiterando su apoyo al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. Alrededor de las 10:00 horas de este domingo 10 de abril, el exfuncionario federal acudió a la casilla instalada en la escuela primaria Francisco Monroy Vélaz, ubicada sobre la avenida Francisco Villa en la colonia San Juan Bosco de esta ciudad; donde aseguró que este ejercicio viene a refrendar la democracia en el país. (PA 8)

EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS DAN CERTEZA: CANACO

Fabián Camacho, CANACO, afirmó que los ejercicio democráticos abonan a que la economía se consolide. Por lo que reconoció la labor del INE para la organización de la consulta ciudadana del domingo, en el que se habrá de decidir si el presidente AMLO termina su sexenio o hay que removerlo del cargo. (Q24-7)

REPORTA SSC SALDO BLANCO EN JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Tras el cierre de las casillas electorales en el estado de Querétaro, la SSC informó que de acuerdo a los reportes de todas las corporaciones de seguridad en el estado, no se registró ningún evento en el que se requiriera la intervención de personal operativo. Asimismo, precisaron que continuarán brindando apoyo al INE, en términos de los acuerdos establecidos para la jornada de Revocación de Mandato. (Q, CI, IN)

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

LOS VERDADEROS PRIÍSTAS NI SE DOBLAN, NI SE SOMETEN, NI SE ENTREGAN: ABIGAIL ARREDONDO

Los diputados federales del PRI, no aprobarán una reforma eléctrica que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente; aseguró la presidenta estatal de este partido, Abigail Arredondo. (IN)

MORENA

MORENA RECONOCE QUE EXISTE PROPAGANDA A FAVOR DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO EN LAS CERCANÍAS DE LAS CASILLAS

El delegado en funciones de presidente de Morena Querétaro, Mauricio Ruiz Olaes reconoció que existe propaganda a favor de la Revocación de Mandato en las cercanías de las casillas; sin embargo, deslinda a su partido de estas acciones pues, afirmó, se trata de promoción desplegada por la misma ciudadanía. (CI)

ES UN PROYECTO PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

Luego de emitir su voto en esta jornada para la Revocación de Mandato, Mauricio Ruiz Olaes, delegado en funciones de presidente del Comité Estatal de Morena en Querétaro, señaló que este es un momento histórico para el estado y el país, ya que mediante esta consulta se pondrá a prueba el sentir ciudadano respecto al mandato del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. (DQ 4)

RECONOCE HERRERA LA PARTICIPACIÓN

Por David Álvarez

Después de votar en esta jornada para la Revocación de Mandato en el municipio de Cadereyta, el senador por Morena, Gilberto Herrera Ruiz destacó la participación ciudadana y la toma de conciencia sobre la relevancia de este ejercicio democrático. El exrector de la Máxima Casa de Estudios publicó en redes sociales su participación en esta jornada durante la tarde, toda vez que se encontraba de gira de trabajo en la Sierra Gorda y acudió a "la única casilla especial que se instaló en todo todo distrito electoral federal serrano". (DQ 4)

VAN A LAS URNAS SÓLO DIPUTADOS DE MORENA

Por Karen Munguía

Únicamente diputadas y diputados de Morena participaron en el ejercicio de revocación de mandato que se llevó a cabo este 10 de abril en el país. Quienes participaron en este ejercicio de revocación de mandato fueron Juan José Jimeénez, Christian Orihuela, Yasmín Albellán y Armando Sinencio. Mientras que Andrea Tovar no acudió por asuntos personales. (DQ 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAE EL ASESINO DE VICTORIA; ERA SU VECINO

Confirman que la niña murió estrangulada y por lesiones sexuales. (DQ principal)

N: NO HABRÁ CLEMENCIA

Ni olvido, para este miserable el castigo más duro: gobernador. (N principal)

AM: EMITEN SU VOTO 18% DE ELECTORES EN REVOCACIÓN

El INE estimó una participación de 15 millones de personas en la consulta. En Querétaro hubo poca afluencia en las casillas. (AM principal)

PA: YA FUE CAPTURADO EL ASESINO DE VICTORIA

Detienen al presunto autor del feminicidio y lo recluyen en el penal. (PA principal)

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

EUQ: KURI PIDE LA PENA MÁXIMA PARA EL AGRESOR DE VICKY

Cae presunto homicida, cuenta con antecedentes penales y podría alcanzar hasta 50 años de cárcel: FGE. (EUQ principal)

CQRO: VOTA MÁS DEL 7% DE LOS QUERETANOS: INE

Hasta las 23:44 horas de anoche habían sido computadas 726 actas de la consulta popular de revocación de mandato 2022. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR PIDE LA MAYOR PENA Y EL CASTIGO MÁS DURO PARA EL FEMINICIDA DE VICTORIA GUADALUPE

Esta tarde, el gobernador del estado Mauricio Kuri emitió un mensaje tras la rueda de prensa de la FGE en la que se informó de la detención del sujeto que presuntamente abusó y asesinó a la pequeña Victoria Guadalupe de 6 años; Kuri pidió la máxima pena posible para el detenido y afirmó que estará acompañando a las víctimas, pese a que no existen palabras de consuelo para la pérdida de una hija o un hijo, ni maneras que permitan expresar el dolor y la indignación. (DQ 1 y 7, CQRO 3, PA 1 y 3, N 1 y 2, ALQRO, ELQNO, Q, M, EQ, IN)

“NO HABRÁ CLEMENCIA”: KURI, PARA FEMINICIDA DE VICTORIA GUADALUPE

Mediante redes sociales el gobernador del estado de Querétaro Mauricio Kuri demandó la mayor pena y el castigo más duro que permita la ley para el feminicida de la pequeña Victoria Guadalupe. Luego de que la FGE diera a conocer la detención del feminicida de Victoria Guadalupe el mandatario estatal refrendó y garantizó justicia para los familiares de la pequeña. “Para este miserable no habrá clemencia ni olvido. Aquí estaré, como siempre, dando la cara, trabajando para que en Querétaro no se pierda la tranquilidad; para que los delincuentes y personas sin alma, no logren arrebatarnos eso por lo que tanto hemos luchado juntos, nuestros valores y nuestra seguridad”. (ADN)

FISCALÍA DETIENE CON ORDEN DE APREHENSIÓN A FEMINICIDA DE LA NIÑA VICTORIA GUADALUPE

La FGE informa que se encuentra detenido y puesto a disposición del Juez de Control, una persona del sexo masculino por su posible intervención en la muerte de la niña Victoria Guadalupe. Se buscará su vinculación a proceso por el delito de feminicidio, en el momento en que se desarrolle la audiencia inicial. (...) Esta persona de 26 años, es originario del estado de Oaxaca y tenía viviendo en ese departamento, un tiempo aproximado de 2 meses. Hoy fue ingresado al Centro de Reinserción Social de San José el Alto y puesto a disposición de la autoridad judicial, para que en la audiencia inicial, la Fiscalía Especializada en Feminicidios, solicite su vinculación a proceso por el mismo delito por el que se obtuvo el mandato judicial. (DQ 16P, AM 5, CQRO 2, ESSJR 9P, PA 2, ESSJR 9P, Q, ALQRO, VI, ELQNO, ROQRO, ADN, CI)

NUEVOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL CUBREBOCA, NO SIGNIFICA QUE DEJE DE USARSE: VOCERÍA

El vocero Organizacional, Erick Ventura explicó que los nuevos lineamientos para el uso del cubreboca en espacios abiertos no significa que deberá dejar de usarse, por el contrario, afirmó que la decisión tomada por el Comité Técnico, publicada en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga”, estipula que el uso de la mascarilla sigue siendo obligatorio en espacios cerrados y en espacios abiertos donde no se pueda guardar sana distancia. Señaló que la resolución confirma que el cubreboca se debe utilizar en reuniones, eventos masivos en sitios públicos y donde no pueda guardarse al menos un metro de distancia entre persona y persona. (AM 3, CQRO 4, PA 5, ADN, LDH, N 2)

ADIÓS EL CUBREBOCA EN ESPACIOS PÚBLICOS EN QUERÉTARO: COMITÉ TÉCNICO DE SALUD

El Comité Técnico para la Atención de Covid-19 aprobó por unanimidad un acuerdo en el que se emiten recomendaciones generales para el uso del cubreboca como medida de protección contra el virus SARS-CoV-2, y en el cual recomienda acompañar esta decisión con las medidas no farmacológicas ya conocidas, como lo

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

son la sana distancia, la higiene de manos, así como evitar las multitudes y espacios interiores con mala ventilación. (Q24-7)

VACACIONES ELEVARÍAN CASOS COVID-19

Por Cecilia Conde

Por las vacaciones de Semana Santa se espera un incremento de casos de Covid-19 por la movilidad que habrá de turistas, afirmó Martina Pérez, titular de la SESA. La secretaria señaló que aunque este incremento no representará una quinta ola de la enfermedad, si habrá un repunte de casos en el estado, pero las cifras pueden variar por el comportamiento de la enfermedad. (DQ 1 y 8)

ANALIZAN LA POSIBILIDAD DE VACUNAR A MENORES DE 14 AÑOS

Rocío Peniche, titular de la Delegación Querétaro de la Secretaría del Bienestar, informó que ya se analiza por parte de las autoridades de salud la posibilidad de vacunación para los menores de 14 años, por lo que mencionó aún no hay indicaciones para llevarlo a cabo. Dijo, se espera que sea a mediados del mes de abril que se pueda contar con una respuesta al respecto de este tema, por lo pronto informó, se continúa avanzando en la vacunación del grupo de edad de 18 a 29 años, sector que atenderán una semana más en las sedes del municipio de Querétaro. (LDH)

CALIDAD DEL AIRE EN QUERÉTARO ES BUENA

Con base al centro de monitoreo de la calidad del aire del estado de Querétaro y según lo establece la norma oficial mexicana No. 172 Semarnat 2019, la calidad del aire en Querétaro es buena, aunque en determinados horarios puede variar a aceptable, sin embargo ello no conlleva motivo de alerta o preocupación, señaló, Marco del Prete, titular de la SEDESU. (LDH)

PODER LEGISLATIVO

AVALÓ LEGISLATURA EL PAQUETE DE SEGURIDAD DE MAURICIO KURI

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia presidida por el diputado Guillermo Vega aprobó hoy el paquete legislativo en materia de seguridad, presentado hace unas semanas por parte del ejecutivo en conjunto con otras iniciativas propuestas por otros diputados, por lo que de esta manera se reformaría el 30% del Código Penal, así lo explicó Vega Guerrero. (LDH)

ESPERAN QUE LA REINGENIERÍA DE 5 DE FEBRERO RESPETE EL MEDIO AMBIENTE

Hasta que las autoridades estatales den a conocer de manera oficial el proyecto de reingeniería de 5 de febrero, se emitirá alguna opinión; sin embargo, se espera que este respete el medio ambiente y mejore realmente la movilidad de quienes tienen la necesidad de cruzar por esta vialidad. El diputado local Ricardo Astudillo, presidente de la Comisión del Medio Ambiente en la Legislatura local, dijo que participó en los foros que se organizaron para la conformación del proyecto, pero esperan conocer el resultado final el cual debe contemplar que la infraestructura sea la adecuada para que los ciudadanos que transitan en vehículo particular en transporte público y peatones tengan seguridad. (LDH)

APRUEBAN REFORMAS PARA SANCIONAR VIOLENCIA EN EVENTOS DEPORTIVA Y DE ESPECTÁCULOS

En sesión de Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LX Legislatura dentro de la actualización del Código Penal, se aprobó ampliar las penas para sancionar la violencia en espacios deportivos, además de integrar la violencia en espectáculos. El delito de violencia en espacios deportivos pasará de una pena de 1 año y 4 meses de prisión a una pena mínima de 2 años y 6 meses de prisión, explicó el diputado Guillermo Vega. (LDH)

AUMENTAN CASTIGOS A QUIENES ROBEN EQUIPAMIENTO URBANO E INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES

Dentro de las reformas al Código Penal del Estado de Querétaro fueron también aprobadas en Comisión Legislativa, incluir el robo de equipamiento urbano e instituciones públicas escolares. El diputado por el Partido Querétaro Independiente, Manuel Pozo precisó que esta agravante de robo, se contempla una

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

sanción para quienes ejecuten la sustracción y para quienes comercialicen el material de infraestructura pública. (LDH)

PRESENTA LA UAQ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS OBRAS DE 31 ARTISTAS QUERETANOS

Como parte de las estrategias de vinculación con las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la UAQ, en colaboración con la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, presentó en el Recinto Legislativo de San Lázaro la Exposición Pictórica de Artistas Consolidados y Emergentes de Querétaro, en la que del 05 al 08 de abril, 31 autores tuvieron la oportunidad de mostrar su trabajo y proyectar a la entidad como referente artístico regional, nacional e internacional. (DQ 11, PA 1ª, Q24-7, LDH)

MUNICIPIOS

PARA MAYO INICIARÁN CLASES, ASEGURARON

Se espera que la Universidad de las Mujeres inicie clases el próximo mes de mayo, con más de mil mujeres en una primera generación, informó la secretaria de la Mujer del Municipio de Querétaro, Jessica Moncada. Destacó que tanto el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, y el gobernador Mauricio Kuri, le están apostando no solo al tema de las mujeres, sino también al tema de la educación. (DQ 8, AM 4)

RECLUTA CAPITAL A MÁS AGENTES DE MOVILIDAD

Actualmente, en la Secretaría de Movilidad de la capital queretana se lleva a cabo el proceso de reclutamiento y capacitación de 25 agentes de movilidad adicionales a los 80 que ya operan en la ciudad, informó el alcalde Luis Nava. (AM 6)

INFORMACIÓN GENERAL

DESFILE DEL 1 DE MAYO ES OBSOLETO: CATEM

Esta semana la CATEM en Querétaro definirá si los trabajadores de los 41 sindicatos que tienen deseo de desfilar o llevar a cabo algún evento conmemorativo del Día del Trabajo el 1 de mayo. El secretario general de la CATEM en Querétaro, Erick Osornio explicó que la decisión debe ser tomada por los mismos trabajadores y no por los representantes de los sindicatos, ya que en la actualidad la clase obrera prefiere una reunión con autoridades de los tres órdenes de gobierno, que caminar con alguna pancarta. (Q)

CANCELAN CONCURSO “PEQUEÑA SIMPATÍA” EN JALPAN DE SERRA

La administración municipal de Jalpan de Serra determinó cancelar el concurso “Pequeña Simpatía” convocado para el próximo 18 de abril, luego de que la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García, señalará que este tipo de eventos promueven la violencia de género y perpetúan estereotipos en contra de las niñas. (N 6)

SE OPONE RECTORA DE LA UAQ A CONCURSO QUE PROMUEVE “VIOLENCIA DE GÉNERO”

La rectora de la UAQ, Teresa García manifestó su desacuerdo con el concurso “pequeña simpatía” planeado para realizarse el lunes 18 de abril en Jalpan de Serra, en una publicación realizada en sus redes sociales dio a conocer su postura. “Este tipo de eventos promueven la violencia de género y perpetúan estereotipos en contra de las niñas. Es necesaria la perspectiva de género en todo. Ojalá que el municipio de Jalpan reconsidere y cambia sus estrategias”, cita textual de la publicación dada a conocer en el perfil de Teresa García Gasca, rectora de la UAQ. (ADN)

QUERETANOS GANAN 4 MIL PESOS EN PROMEDIO

La plataforma de información Data México, con referencia en la Encuesta Nacional de Empleo (ENOE) señala que en el salario promedio mensual en Querétaro en el cuarto trimestre del 2021 (4T2021), fue de \$4 mil 110 pesos. En este sentido, la población ocupada para el 4T2021 fue de 999 mil 564 personas, de las cuales 563 mil 913 trabajan en la formalidad y 435 mil 651 en la informalidad. Asimismo, del total de personas ocupadas 596 mil 115 eran hombres y 403 mil 449 eran mujeres. (LVDQ)

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

LLAMA INFONAVIT A DEDUCIR INTERESES DE LOS CRÉDITOS

Por Juan-Rosalía Nieves

Durante abril, los contribuyentes catalogados por el SAT como personas físicas, deben presentar su declaración anual y una de las deducciones a las que pueden acceder es a reducir tu carga fiscal e incluso obtener saldo a favor y la devolución de dinero. El Infonavit Querétaro dio a conocer que son los intereses reales que se pagan en créditos hipotecarios. (ESSJR 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

CONSULTA FALLIDA. EL CASO VICTORIA. BOMBERO “VALET”. De nuevo Alejandro Echeverría debió actuar en tiempo récord y con solidez jurídica en respuesta a hechos de alta conmoción social. El fiscal general del estado lo hizo 2 días después de la brutal violencia futbolera en el estadio Corregidora, con un actuar fulminante que llevó a la cárcel y a proceso a más de 30 implicados, y ahora ante el salvaje feminicidio de la niña Victoria Guadalupe, de 6 años, en menos de 48 horas detuvo al presunto responsable. Aunque autónomo, el trabajo del fiscal y su coordinación con las fuerzas de seguridad, pese al reciente cambio estatal de mando, ya se volvió uno de los pilares de la respuesta institucional a la ciudadanía. **LIMPIA.** El acusado por el crimen de la niña Victoria es una persona de 26 años originaria de Oaxaca, ante lo que Mauricio Kuri reiteró lo que advirtió cuando asumió como gobernador: “Lo reitero, tal como lo dije el primer día que asumí el cargo de gobernador: las calles son de las familias, de nadie más. Quien busque llegar a Querétaro a delinquir, le advierto que se vaya, y que lo haga ya, o estará condenado a vivir su vida en la cárcel”.

RATIFICADOS. La interrogante tras la destitución de Miguel Ángel Contreras y de Carlos Rodríguez di Bella pronto fue despejada con el nombramiento de un nuevo jefe de policía estatal con la misma marca de grupo que el anterior, dado que la seguridad pública es un tema delicado que pocos se animan a tomar y donde el éxito siempre será relativo. **FALLIDOS.** Ayer se confirmó el fracaso numérico de la consulta sobre revocación de mandato presidencial, que para muchos fue solo un capricho de Andrés Manuel López Obrador en que muy poca gente participó. Aunque en todo el país hubo operación del partido Morena para evitar el fiasco, al menos en Querétaro el partido y la consulta de la 4T fueron derrotados por un desinterés aplastante. Tan aplastante como la división que vive el partido en el poder federal, sin liderazgos ni trabajo conjunto en Querétaro. Las apariciones de Santiago Nieto Castillo son esporádicas, el senador Gilberto Herrera está perdido en el anonimato y la dirigencia estatal ni siquiera cuenta con certeza de continuidad. **DISPERSOS.** En San Juan del Río, ni por ser cuna del poderoso ex “zar” anti lavado Santiago Nieto los “cuatroteístas” lograron impulsar la jornada de consulta. Pareciera que son más importantes las luchas internas que las prioridades del líder máximo del partido. Liderazgos locales como el de Susana Águila Flores, ex regidora, la tesorera del partido a nivel estatal María del Rosario Susana Soto Vyera, Servando Miranda Aranda, Daniela Cruz Altamirano, Rolando Maganda Peña o David Olaf Menchaca Cruz brillaron por su ausencia. **GOLAZO.** Los asesores jurídicos del área de seguridad son quienes metieron “gol” en el paquete de iniciativas penales que propuso el Gobierno estatal y aprobadas “fast track” por el Congreso estatal. Así fue sugerido sutilmente por la cuidadosa secretaria de Gobierno Guadalupe Murguía cuando le preguntaron quién fue el responsable de la reforma al artículo 159 del Código Penal del Estado que por su redacción genérica prohíbe la probable difusión de filtraciones en el ejercicio del periodismo. El horror que dio origen al miedo de una “ley mordaza” fue culpa del equipo de seguridad del Poder Ejecutivo. **HABRÁ CORRECCIONES.** La revisión del artículo 159 del Código penal local ahora se encuentra en la cancha de Kuri González, pues la legislatura estatal, con todo y prisas, ya anunció que no le moverá ni una sola coma a esta modificación aprobada el 1 de abril porque eso le toca al Ejecutivo. **VALET.** Triste realidad en el cuerpo de Bomberos de San Juan del Río: diariamente el comandante en jefe paseando por los pasillos de la presidencia municipal, siempre cuidando a la titular de Protección Civil, Verónica Luján, y hasta sirviendo de asistente personal de la ex primera dama priista Tania Ruiz. Poco trabajo y mucha relación pública, aunque -eso sí- ha rendido frutos, ya que además de la nueva base que se está construyendo en la zona poniente los elementos ya se ven como parte de la plantilla municipal. (DQ)

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

LOS HIJOS DE LA CORNETA

REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN QUERÉTARO. En los 18 municipios del estado de Querétaro se vive un ambiente favorable o muy positivo para afianzar la reactivación económica después de los dos años de pandemia y en la que están participando activamente los diferentes sectores económicos y sociales para afianzar el permanente crecimiento económico e industrial de nuestro estado y en lo que confluyen los gobiernos municipales, el gobierno del estado y la sociedad en general. Ha sido claro el objetivo que se ha planteado el gobierno de Kuri para seguir siendo un importante facilitador para la generación de empleos y de esa manera fortalecer la economía local y regional que durante muchos los ha caracterizado a la sociedad queretana. Lo reiteró Luis Signoret, presidente de la Asociación de Hoteleros en Querétaro que en espacios públicos, restaurantes, hoteles y servicios turísticos estuvieron abarrotados este fin de semana lo que da certeza del rumbo que se ha implementado para lograr los objetivos sociales en este tiempo que hoy vive Querétaro. La secretaria de Turismo, Mariela Morán Ocampo, ha señalado que en el estado todos esperan que este crecimiento siga adelante porque, además, es la mejor manera de combatir la inseguridad y la ineficiencia administrativa porque abre la puerta a lo que debe ser la libre empresa, el libre mercado y las libertades de los ciudadanos que generan una competencia económica que convierte a nuestro estado, en un lugar confiable, seguro y activo en materia económica como se debe a estar haciendo en otros estados de la república y que, por mil razones, no lo han podido lograr. Si le agregamos la inversión extranjera directa que sigue avanzando en buenos términos, se espera que la reactivación económica siga avanzando para que Querétaro siga adelante. ¿No lo cree?

ADIÓS EL CUBREBOCA EN ESPACIOS PÚBLICOS EN QUERÉTARO: ¿AYUDAR? Esta semana, el Comité Técnico de Salud aprobó nuevas recomendaciones para uso de cubreboca en situaciones de mayor riesgo en el estado de Querétaro ante las, todavía, importantes amenazas por el Covid-19 que siguen latentes ante las variantes de ÓMICRON. Reiteró que son parte de las medidas no farmacológicas ya conocidas, como lo son la sana distancia, la higiene de manos, las como evitar las multitudes y espacios interiores con mala ventilación y que reconocieron que la participación de la ciudadanía ha favorable en cuanto a la disminución de casos de Covid-19, la ocupación de camas hospitalarias y el buen nivel de cobertura de vacunación, lo que permite realizar una serie de recomendaciones sanitarias que evitan el agotamiento social y protejan el derecho a la salud. Ya no será obligatorio el uso de cubreboca en los lugares públicos pero sí seguirá siendo obligatorio en el transporte público y en los espacios cerrados además de guardar la sana distancia. Los especialistas señalaron que el uso de cubreboca forma parte de la estrategia integral de medidas para suprimir la transmisión de la enfermedad y salvar vidas; de igual forma, explicaron que su uso correcto limita la propagación de distintos virus que causan enfermedades respiratorias y ayuda en la contención de contagios. Por su parte la rectora de la UAQ, Tere García Gasca, lamentó esta disposición porque —dijo—, se emite una información que no se ajusta con la realidad de lo que significa la lucha contra el SARS-COV- 2 a nivel mundial y eso implica la posibilidad de un nuevo brote de la pandemia en cualquier momento y por lo que llamo a no confiarse y a no bajar la guardia y a seguir insistiendo en la urgente necesidad de seguirnos cuidando. No vaya a ser contraproducente!!!

“QUE VIVA ZAPATA”, EL VOTO DE AMLO EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO. En este ejercicio ciudadanos de revocación de mandato que se vivió este domingo en nuestro país, los ciudadanos salieron a las casillas a emitir su “voto” en la pregunta que aprobó el congreso federal a propósito de la continuidad o no del presidente Andrés Manuel López y que después de esas definiciones, el Instituto Nacional Electoral puso en marcha para que se instalara el 98.28 % del total de las casillas en todo el país en las que participaron ciudadanos que le dieron vida a este momento histórico que se vivió con este primer ejercicio de revocación de mandato. Llamó la atención la participación del mismo presidente AMLO quien, literalmente, decidió anular su voto al no marcar alguna de las dos opciones de respuesta y al escribir en la parte superior de su boleta la consigna Viva Zapata! Con lo que —dijo—, marca un momento decisivo en el proceso de transformación democrática que vive nuestro país. El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró la boleta en la que escribió “Viva Zapata!” en homenaje al revolucionario, en un aniversario más del asesinato del llamado “caudillo del sur” quien hizo historia al señalar que “La tierra es de quien la trabaja” con una visión radical de la Revolución Mexicana. Precisó el jefe del ejecutivo que la democracia debe convertirse en un hábito y eso nos debe ayudar a que nadie, en ningún nivel de la escala de gobierno se sienta absoluto o eterno. El tema de fondo es que este primer ejercicio dejó una sensación de incredulidad y de la aplicación de recursos públicos para un proceso que, sin duda, tendrá un sentido político muy importante en el futuro inmediato y, entonces, para que sirva participar en la revocación de mandato? LOS

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

SECTORES AGROPECUARIOS SIN APOYOS DE PROGRAMAS FEDERALES. El presidente de la Unión Ganadera de Querétaro ha sido insistente al señalar que los gobiernos en sus tres niveles, desde el federal, estatal y municipal no deben menospreciar las necesidades y realidades de los sectores rurales en el estado para garantizar lo que él llama seguridad alimentaria.} Lamentablemente, dice, los recursos públicos federales se han extinguido en esta administración federal y eso hace que las actividades del campo sigan siendo actividades económicas muy complicadas para quienes viven del campo. Además los temas de la mala o poca infraestructura de riego y los bajos precios de garantía ha convertido en una pesadilla para quienes todos los días tienen que salir a vencer las adversidades de la economía centralizada en pocas manos y sin recursos suficientes para que puedan sobrevivir en las diferentes regiones agrícolas del estado. Se espera que en este gobierno, Kuri González a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario que encabeza Rosendo Anaya, se cumpla con las expectativas de los productores del campo que, lamentablemente, siguen siendo los más pobres del ciclo económico de nuestro país. ¡Eso ya urge! LOS GRUPOS Y LOS CHOQUES. Hay tres partidos predominantes en Querétaro, el PAN, Morena y el PRI. Los demás partidos, bueno, son del PAN por lo menos en Querétaro, dado que entre más partidas permita el Instituto Electoral, más se dispersa el voto y este no llega ni a Morena, ni al PRI y en ganador en ese juego es el Partido Acción Nacional. Ni si quiera es cálculo integral, sin matemáticas simples. El gobernador Mauricio Kuri obtuvo un triunfo contundente en el 2021 abanderando al PAN. En público, las arengas azules eran la constante; en corto, con la gente, siempre se define como un ciudadano sin partido. Lo anterior presenta una situación en el PAN que representa la lucha de grupos de interés. En medio de grupos y sub grupos muy marcados y reconocibles, diariamente se disputa el control del gobierno y las decisiones, y la búsqueda de las candidaturas a las Presidencias Municipales y al Senado. Es visible kilómetros que adentro del PAN existe una lucha intestina y carreras prematuras por ser los candidatos y hasta los sucesores! Cuando el PAN tiene en este sexenio apenas seis meses gobernando, es importante que primero apoyen a su gobernador y que sean eficaces en las tareas públicas. Las competencias internas que son vox populi, traen distraídos a todos, y al gobernador y a Querétaro le sirve el trabajo y los resultados. La gente hoy premia poco y castiga mucho. Esta división y desgaste de Acción Nacional, ya lo advirtieron otros actores políticos. Así de pronto, Gilberto Herrera ya hace mítines, sale a la calle y declara fuerte; es claro que se quiere reelegir, pero sin embargo los primeros tres años del Senado, el bajo perfil y la ausencia de compromisos, más la división de Morena, lo borraron del mapa. Sin encargo hoy está mucho más activo. A pesar de ello, si hay un partido dividido es Morena. Pero hay que entender que a ellos solo los une el Presidente López Obrador, toda vez que entre ellos no existe ningún lazo de afecto o compromiso recíproco. Mauricio Ruiz Olaes, comanda ese barco, pero las decisiones jamás pasaron por él. Es por ello, que con frecuencia vemos si bien, un bajo perfil de Santiago Nieto, a la par le gusta mandar mensajes de que sigue vigente y de que quiere ser Senador. Así también los excandidatos Celia Maya, Arturo Maximiliano y otros más, que dependen de si el bueno es Ebrard o la buena es Claudia. O ninguno de los dos! Lo probable es que López Obrador defina todo desde Palacio Nacional nuevamente. En el PRI, pues bueno, se ve a José Calzada muy activo. Su intuición y olfato de lo que pasa con Morena en el país y con el PAN lo tienen muy movido citando y buscando gente para su proyecto. Quiere rebasar por la derecha como algún día lo hizo. Podemos ver que había dejado de publicar en redes sociales por mucho tiempo, y hoy sus publicaciones son más frecuentes. Buscar ser Senador o bien que Sandra Albarrán, su esposa, lo sea. Quien pasará con Abigail, Paul, María y un largo etc? Pues que cuando un gobernador se hace del Senado, condena a su partido a no tener un candidato fogueado y fuerte para el 2027 en el relevo de la gubernatura. Al no poder ser ya candidato al gobierno, el PRI estará renunciando a construir una figura o al menos una nueva figura. El PRI no solo está dividido, muestra de ello en la cámara de diputados, por un lado Guevara y Juárez y por otro Paul Ospital, sino que está desmembrado. La mayoría de sus activos se fueron del PRI y están cerca de otros proyectos. Quien va a operar a favor de la familia Calzada? Ganarán a Morena? Por que recordemos que siguen en un lejano y muy lejano tercer lugar. Pero otra vez, el proyecto personal se impone. Son los nuevos tiempos, y mucha agua por correr, mientras Querétaro se disputa en problemáticas realmente serias que se deben de atender. CONTINUAMOS. Pasado el proceso de revocación de mandato y con la controversial “veda electoral” que de suyo limitaba a los gobiernos en sus diferentes niveles para la promoción y anuncio de obras, programas y acciones, la administración capitalina encabezada por Luis Nava tiene listo un ambicioso esquema de programas que en breve se darán a conocer. La intención es fortalecer esquemas que han servido a la ciudadanía, que son útiles y que representan un apoyo directo a las familias queretanas, tales como el programa de mejora de Condominios, el de la atención médica en las

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

casas, que lo acompaña y caracteriza en la anterior administración; y que ahora ampliar su espectro, alcances y modalidad de atención. Otros como los comedores comunitarios, que la propia ciudadana pide que se queden de manera permanente, ser n reforzados para atender a un mayor número de familias que necesitan este acompañamiento del gobierno municipal. Vendrá también una estrategia interesante de fusionar a trav s de la cultura el fortalecimiento al turismo en la capital. Se vislumbra pues, un trabajo muy intenso para este segundo trimestre del a o en el gobierno del alcalde Luis Nava, quien le ha pedido a todo su equipo de trabajo seguirle el paso y, sobre todo, actuar con cercan a, con empatía a los problemas que tiene el ciudadano y con voluntad resolutive para atender los retos que se presenten. Bien. POCA AFLUENCIA. Al escribir estas líneas, desconocemos los resultados oficiales de la revocación de mandato, pero sabemos el manejo que se les dar por el presidente y sus descarados operadores, que en una franca violación a la Constitución y ante todo en pa s, se esforzaron por violentar todas las leyes electorales vigentes, sabedores que de los 30 millones de votos que tanto presumen, en esta ocasión, no llegar n ni a la mitad, muy a pesar de su ilegal proceder. Pero eso nada importar al se or que en su m s reciente aportación a la democracia dice: “y no me vengan con que la ley es la ley”. Pues si se or presidente! La ley es la ley aunque a usted poco le importe!, y poco se tiene que esperar, para el manejo de los resultados que don Andrés Manuel —sin importar la consulta— l les dar a las cifras logradas a través de sus malas artes, a las que se sumaron todos sus apóstoles y misioneros que ya aprendieron con descaro a pasar por alto nuestra Carta Magna al cabo no pasa nada con el d cil pueblo mexicano! Sabemos de antemano, que este lunes, su mañanera estar marcada como una de las que m s descaro y cinismo triunfalista se utilizar : “muy a pesar de todo lo que nuestros enemigos hicieron, incluido el INE, el pueblo bueno nos apoyó , por eso los del INE “vanpa fuera!!! Hasta cuando se tolerar tanta desfachatez de quien está causando tanto da o a nuestro México? Porque la ley es la ley, aunque tanto le disguste a quien a diario la viola para imponer sus caprichos. A quién escoger a usted de todos los que se exhibieron violando con descaro nuestras leyes, para sacar adelante a su amo? Ojal nuestro querido M xico se sacuda y despierte para las elecciones del 24. La lección salió cara y los da os ser n mayores que las d divas electoreras y clientelares. ¿EL MEJOR AMIGO? Hoy el mundo está controlado por un aparato electrónico muy peque o de tamaño, pero muy grande para tomar como suyas voluntades. Dice ser tu mejor amigo porque hace que no te separes de él ni para ir al baño, para dormir e inclusive para ba arte. Al perderle de vista se te va la vida de angustia y temor de llegar a pensar que lo perder s, es una relación enfermiza, te afecta la vista, te afecta la mente, en lugar de acercarte a tus familiares, te aleja pues concentras toda tu atención en l y hace difícil que le prestes atención a la familia. Deshace familias, aparenta hacerte creer que es sabio porque le consultas todo, recibes a través de toda la información, a veces verdadera y a veces falsa. Incomoda con los comentarios que escribes a través de él, denostar es su filosofía, hace que te alejes de tus amigos verdaderos, de tus padres, hermanos, hijos, nietas y nietos, de tu trabajo de tu salud, de la realidad. Se aprovecha de tu mayor tiempo de vida, se apodera de tus 5 sentidos, sin importar que te fugues de la realidad. Hoy es buen momento para replantearnos si nosotros controlarnos al tel fono celular o este nos controla a nosotros. Por lo pronto, promovamos el ejercicio, los buenos hábitos, la convivencia familiar y la lectura. Y a prop sito de la lectura, no dejen de leer "Los hijos de la corneta", que es parte de Noticias que cumplió nada m s y nada menos que 49 a os de vida. Enhorabuena y que vengan muchos m s. TERTULIA. Presurosos la mayor a delos Tertulianos por retirarse y acudir, al gran acto del 10 de Abril, algunos pensar n que fue el aniversario luctuoso del líder social que fue Emiliano Zapata, pero no fue esa la razón de su prisa, tampoco lo era la importancia el acudir a dar su opinión en la consulta de revocación del mandato ya que, como se adelantó en reuniones anteriores, la mayor a no acudió y decidieron ejercer su voto pasivo, en contra de participar en un engaño y elevarlos meros para confundir entre rechazo y popularidad del Presidente de la República. La razón para retirarse r pido, era para acudir a una reunión a la que convocaron los dirigentes de varias organizaciones de tianguistas, que han recorrido su pertenencia en varios partidos políticos y ahora están en el partido en el Gobierno Federal. El tema de esa reunión fue porque se denunció que s perdieron o dicho en otras palabras perdieron su vigencia m s de 134 millones de medicamentos con un valor de m s de 18 mil millones de pesos. La causa es que los funcionarios del Sector Salud no tuvieron capacidad para su distribución y esa negligencia tuvo como consecuencia tanto la muerte de muchos enfermos con tratamientos de enfermedades graves, como el agravamiento de muchos pacientes con enfermedades terminales y también de los que están en tratamiento para trasplantes, acordándose difundir esa molestia en las próximas asambleas mensuales de cada organización ya con todos los datos, para exigir a las autoridades

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

el castigo a los responsables, ya que fue una negligencia criminal. Ese fue el problema fue el motivo que obliga a una sesión prácticamente de trámite, ya que todos estuvieron de acuerdo que el tema único parara abordar sería el de la menor Victoria Guadalupe que fue privada de la vida en el municipio de El Marqués, ese sí era el tema más importante en Querétaro donde se enteraron que la Fiscalía Estatal, anunció que ya había detenido a un presunto responsable del horrendo feminicidio de esa menor, todos salieron rápido para acudir al funeral que se llevó a cabo por el barrio de Santa Rosa de Viterbo. (N 3)

ASTERISCOS

JORNADA DE CONSULTA, SIN CONTRATIEMPOS EN QUERÉTARO. Tras el cierre de las casillas electorales en el estado de Querétaro, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó a la ciudadanía que, de acuerdo a los reportes de todas las corporaciones de seguridad en el estado, no se registró ningún evento en el que se requiriera la intervención de personal operativo. Asimismo, se continuó brindando apoyo al INE, en términos de los acuerdos establecidos para la jornada de revocación de mandato. **PINAL DE AMOLES, ÚNICO EN APLICAR LEY SECA.** El municipio de Pinal de Amoles fue el único en el estado en aplicar ley seca durante la consulta ciudadana de Revocación de Mandato. La medida se aplicó desde las 3:00 horas del 9 de abril hasta las 23:59 horas del 10 de abril. **JUEGA GALLOS OTRA VEZ EN LA CORREGIDORA, EN MEDIO DE OPERATIVO** Elementos de la Policía Estatal en coordinación con diferentes corporaciones de seguridad, en el estado y Protección Civil, implementaron el operativo con motivo del partido de Gallos Blancos contra Tigres en el Estadio La Corregidora. Se colocaron puntos de observación para identificar la presencia de posibles vehículos con aficionados del equipo visitante y en las inmediaciones del estadio se mantuvo presencia en todo momento para cumplir los acuerdos establecidos por la liga como parte de la sanción por los hechos del 5M. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Sacudida inenarrable... Gran consternación e indignación generó en Querétaro, primero, la desaparición el miércoles 6 de abril de la pequeña de seis años Victoria Guadalupe, al interior del fraccionamiento Paseos del Marqués, en El Marqués, y el posterior hallazgo de su cuerpo sin vida. No hay palabras para describir el dolor que un hecho como este causa en familiares y amigos, y la aflicción en la sociedad en general... Simplemente es una sacudida inenarrable que lleva a cuestionarse: ¿Hacia dónde vamos como humanidad?, ¿qué podemos hacer en nuestro entorno para evitar seguir cayendo en el precipicio?, ¿qué valores y principios nos mueven?, ¿qué espacio ocupan en nuestra cotidianidad el respeto al prójimo, la ética, la honestidad, la tolerancia, la bondad, la paz, la justicia, la equidad, la solidaridad, el amor, la responsabilidad y el cumplimiento de la ley?... Son preguntas que cada quien debe responder a solas, en un diálogo franco con su propia conciencia. **Voto de AMLO fue nulo.** “Participamos en el histórico ejercicio democrático que hoy se lleva a cabo en todo el país. La democracia debe ser una forma de vida, un hábito de las y los mexicanos para que nadie se sienta absoluto. El pueblo es el que manda.”, tuiteó el presidente y mostró su boleta en una imagen. Pero, tal y como lo había anticipado, no tachó ninguna de las dos únicas respuestas posibles en la consulta (“Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza” o “Que siga en la Presidencia de la República”)... Escribió: “¡VIVA ZAPATA!”, y en consecuencia, con base en la “Ley federal de revocación de mandato”, su voto fue nulo, aunque sí se contabiliza en la concurrencia total a la revocación de mandato. “No puedo votar ni por una cosa ni por la otra, pero sí tengo que ir a votar, porque un demócrata tiene que participar siempre cuando se trata de tomar decisiones; pero como es mi caso... Es como cuando voté para presidente, pues votaba por Monsiváis, por Elenita Poniatowska, por ‘Chema’ Pérez Gay, por Rodolfo Peña; votaba por ellos. Ahora voy a votar, voy a poner en mi boleta ‘¡viva Emiliano Zapata!’”, porque es el 10 de abril”, dijo el martes. **No se requirió intervención del personal operativo en jornada: SSC.** La SSC del gobierno estatal informó, al cierre de las casillas electorales en la entidad tras la jornada de revocación de mandato, que de acuerdo con los reportes de todas las corporaciones de seguridad en el estado, no se registró ningún evento en el que se requiriera la intervención de personal operativo. Ello, a pesar de que el INE en Querétaro reportó incidentes como la suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia o violencia en casilla, concretamente en el municipio de Querétaro. (CQRO 2)

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

FUEGO AMIGO / NO PUDIERON

Sufriendo de más y con 9 jugadores, los Tigres lograron rescatar el triunfo del Estadio La Corregidora al Querétaro, y de momento se treparon al liderato general. Los felinos sacaron los tres puntos ante unos Gallos que perdonaron el gol hasta en cinco ocasiones. (PA 1)

DESDE LOS BALCONES

Por Sabino Medina

¿MAURICIO KURI, ROMPE EL VIEJO CASCARÓN POLÍTICO EN QUERÉTARO? El nuevo gobernador de Querétaro, ha empezado a recorrer y a construir su propio camino; todo indica que es así, varios hechos lo indican así: 1º. Habla en el Acto del 5 de febrero, ante la concurrencia de los tres poderes federales, señaladamente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador. 2.- Asiste a la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles, destacando su importancia e impacto favorable para Querétaro. 3.- Suspende su viaje por Europa y Se ocupa personalmente de los acontecimientos en el Estado de Corregidora, no rehúye el problema, lo afronta decisión, sin que medien las autoridades municipales y demás implicaciones en la responsabilidad. Estos hechos, aparentemente sólo de importancia local, no contaminan la atmósfera política nacional y se mantienen sus efectos dentro de los cauces organizativos que tienen que ver con el fútbol. Luego vienen los relevos y los cambios de colaboradores, que salen en doble play automático. ¿Qué falta por hacer? Otra vez no hacer mucho ni protagonismo alguno. Eso habla bien de la cautela política con que actúa y decide las cosas Mauricio Kuri en Querétaro, tal y como lo expresara el presidente AMLO: Mauricio Kuri, está llevando bien las cosas. ¿Eso es todo? Falta completar y limpiar el ambiente de la comunicación, en lo que toca al “golpeteo” desinformativo que choca contra el Poder Ejecutivo Federal, parte del cual no se compagina con la unanimidad estatal favorable en discordancia con la política económica, por encima y contraria a los diferentes pareceres privados y prolongadamente dogmáticos. Pongamos a la vista dos realidades, diferentes cada una por separado: Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas; cada uno de estos casos tiene sus ingredientes propios; en el primer Estado de la república han aflorado tremendas fosas clandestinas sin que se esto produzca consecuencia alguna. El resto de las entidades aquí nombradas, junto con Michoacán, tiene episodios propios de ajuste y de ajuste político contrastante con lo que vive Querétaro. Mauricio Kuri camina orgánicamente bien en consonancia con el país. Haría falta alguna reorientación editorial, como suelen decir los jefes de redacción, para lo que se habla y se escribe dentro y fuera de Querétaro, entroncara con el nuevo acontecer internacional por donde se ve venir y experimentará una transformación del capitalismo mundial, empezando por el comercio y las inversiones financieras. ¡Ni modo de no reconocer, que la Independencia que aquí se gestara en 1810, nada tuvo que ver con los acontecimientos de la Revolución Francesa y lo que significara Napoleón en el frente europeo! Hoy Europa ya no puede ser “una cárcel de pueblos” como por ahí alguien la motejara antaño; como tampoco México, puede ser, en el 2022, una aldea o “traspatio” de uno de los puntos clave del desenvolvimiento mundial puesto a prueba... Nada está escrito antes de que sucedan las cosas, ni en Querétaro ni en China. (PA)

EDITORIAL / DESPUES DE LA REVOCACIÓN, ¿QUE?

Consultar a la ciudadanía siempre será una decisión positiva para fortalecer la democracia; los porqués, cómo y cuándo siempre estarán en el foco del debate y sembrarán dudas en un clima de polaridad política. El ejercicio de revocación de ayer, con independencia de si se está o no de acuerdo, sin duda representa un momento histórico para México por ser la primera vez que se pone a consideración la continuidad de un gobernante que fue electo por el voto popular. El fondo es positivo, la forma muy viciada. Lo que surge de ello es la pregunta ¿y después qué? Como ha ocurrido en lo que va del sexenio, Andrés Manuel López Obrador permanece como el protagonista de la escena política nacional como, parece ser, no había pasado antes. Él es quien dicta la agenda y entre críticas y aplausos está logrando su objetivo: ser un presidente histórico, con todo lo que eso significa. Del otro lado, la oposición que –desde su lógica –llamó a no participar pese a tener la oportunidad de destituir a quien dicen le hace daño al país; la realidad es que en la derecha tampoco hay demasiada esperanza de que las cosas puedan ser mejores, ni siquiera diferentes. Los siguientes días dictarán las lecciones que deja esta figura de participación ciudadana que, eso sí, está consagrada en la Constitución. (AM)

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

¿SÚPER KURI? Tengo que reconocer el exceso de transparencia y accesibilidad que se palpa en el gobernador Mauricio Kuri González; sin embargo, no acabo de entender ¿Por qué siempre tiene que ser el que salga al quite del gobierno estatal? Y por favor, no me venga con el argumento simplón de que es su chamba, vaya más allá, si es en salud, no se usted, pero si yo me cruzo enfrente de la titular de la secretaría seguramente la ignoraría, no la ubico, pues desde la toma de posesión no se sabe de ella, en educación es lo mismo, parece que no hay titular, así puedo enumerar una por una de las carteras, salvo claras excepciones como la “dama de platino” Lupita Murguía Gutiérrez, todos parecen esperar a que el “Jefe Kuri” guie o enderece la plana, lo cual no estaría del todo mal si se trata de una estrategia institucional sumamente pensada y sopesada, pero no se percibe así, pues la dinámica envuelve al gobernador en un desgaste necio y superfluo que invariablemente provocará detrimento a su imagen a corto y mediano plazo. Ahora bien, si me cuesta trabajo entender la vana sobre exposición del Gobernador en temas del Poder Ejecutivo del estado, figúrese usted, cuanto más, me cuesta digerir que el titular de este, tenga que salir al quite de un organismo autónomo como la Fiscalía porque su titular esta “atejonado” y es incapaz de asumir su responsabilidad de informar sobre la investigación y persecución de delitos ¡Nomás no entiendo! Hace poco, escribía que un alto porcentaje de la población no tiene idea de la autonomía de la fiscalía, ni de la división de poderes y mucho menos de competencias, pues el que la mayoría hable de política y gobierno no es garantía de nada, es mero comportamiento gregario, un borrego bala y los demás le siguen ¿No me cree? Eche un ojo a la red social de su preferencia ¡Todos hablan! Lo cual, no significa que entiendan de que; justo ese es el origen del riesgo al que se expone el gobernador, quien con cada declaración voluntariamente se constriñe al juicio de la masa, y no, no se confunda no es escrutinio social, es juicio de masas, es la algazara digital o personal que exige venganza porque de justicia poco entiende, ya que en la masa no existe razón. Por fortuna, el gobernador ha sabido surcar las crisis a las que se ha enfrentado en el breve tiempo de su mandato, cimentándose en su profuso capital político aderezado con un poco de suerte, pero el capital político es finito y “en política vale más maña que suerte”. **HABLEMOS DE LA SUPUESTA “LEY MORDAZA”.** En días pasados causo gran algarabía en el gremio periodístico, la reforma al artículo 159 del Código Penal del Estado de Querétaro; a grado tal, que hasta se habló de la posibilidad de veto por parte del Ejecutivo, pero lo único que quedo claro es que nadie echo de menos una ojeada, al número 107 de la Gaceta Legislativa, pues el mentado artículo tiene como espíritu primigenio la protección a la información pública y privada lo cual se concatena con la Ley de Protección a Datos Personales y la Ley complementaria del Artículo 6º Constitucional, y, para no cansarlo, basta con decir que en ninguna parte habla de restricciones a los medios de comunicación en el ejercicio de su labor, es más “ni nos topa”, pero eso sí al servidor público que le juegue al Mata Hari le esperará su misma suerte, y... ¡Ya! Ahora si el encabronamiento de algunos legisladores está más que justificado. **MÁS CAMBIOS EN HUIMILPAN.** Parece que a pesar del consejo y buenos oficios de su mentor Ricardo Astudillo Suárez; Don Juan Guzmán, no acaba por encontrarle la cuadratura a la administración municipal, y funcionarios van y vienen en aquel feudo, donde los procedimientos administrativos establecidos por la normatividad vigente, son solo letra muerta pues como diría Almodóvar allá no rige “más ley que la ley del deseo” en este caso, el de Guzmán Cabrera, a quien a pesar de todo el presidente estatal del Partido Verde le sigue teniendo fe, por lo que decidió ficharle un refuerzo de lujo, nada más y nada menos que al viejo conocido del sistema Raúl Parissi Arau, cuya consigna principal es promover el turismo en aquella demarcación y sacarlo del letargo en el que subsiste desde hace varios años, sin embargo, queda la duda razonable: ¿Cuánto tiempo aguantará Raúl al munícipe? Quien le conoce sabe de su capacidad, pero también de su carácter y disciplina. Visiones a futuro. No cabe duda que doña Car Herrera de Kuri, tiene una visión humanista incuestionable y una loable sensibilidad social, así lo demuestra con la creación de la primera Procuraduría en el estado, para la defensa y protección de los adultos mayores, sector olvidado desde tiempos prehispánicos, enhorabuena y esperemos los mejores resultados. **LENGUAS VIPERINAS.** En redes sociales todo es espectáculo; y para muestra, la que nos dieron “tuiteros anónimos” que nadie del círculo rojo sabe quiénes son, pero ahora están al servicio de cierto asesor gubernamental de conocido clan; estas tiernas criaturitas, ni tardas ni perezosas usaron el feminicidio de la menor Victoria Guadalupe para promover a su nuevo amo y golpetear a la “Dama de Platino”. Bien dicen: “Cuando la perra es brava hasta a los de casa muerde” Como siempre, la mejor opinión es la de usted y

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

recuerde, no me crea a mí, créales a sus ojos; si no le gusta lo que escribo ¡No me lea! Por favor, no me lea. (PA)

PLAZA DE ARMAS / LOS ENEMIGOS SON LOS CRIMINALES

Por Sergio A Venegas Ramírez

Sosa, segundo mejor edil del país: Mitofsky. PRI contra la reforma eléctrica, dice Abigail. Querétaro Seguro es el proyecto de Connie. Peñafiel, todavía en República Dominicana. Victoria. Lo es de la Fiscalía General del Estado haber resuelto en horas el horrible crimen de una niña de seis años -Victoria- y la detención del presunto responsable, un vecino del condominio que ya está ubicado y detenido, como lo informamos el sábado. Ellos, los investigadores, hicieron su trabajo. Y nosotros el nuestro. Los hechos, ocurridos en un condominio del municipio de El Marqués, causaron enorme preocupación, primero y luego la indignación de la sociedad. Y otra vez el problema del cálculo de los tiempos, como con lo del 5-M. La pulcritud en las investigaciones, que siempre juega a favor de los delincuentes, cuya identidad ahora está protegida por el debido proceso. Antes los periódicos publicábamos los rostros de los delincuentes y los ciudadanos podían reconocerlos y hasta identificarlos como probables responsables de otros hechos delictivos. Ya no. Hay que taparles el rostro y omitir sus apellidos. Las leyes parecieran acomodarse a favor de los enemigos de la sociedad y, ahora, hasta en contra de los medios por informar (ley mordaza), como lo vimos el fin de semana con el cuestionamiento en redes por hablar de la detención del criminal. En fin. Lo importante es la captura del autor del bestial feminicidio. Compartimos con todos los queretanos esta victoria frente al grado mayor de maldad, como le llamó el gobernador Mauricio Kuri Todos, familias, escuelas, medios y gobierno, debemos estar alertas y unir esfuerzos en contra de los agresores. Y, atención, cuidar más a nuestros niños. Aprender la dura lección. Y lástima que no haya pena de muerte Así de fácil. Así de difícil. **-CASA DE GOBIERNO-** Avanza. Con 64.2 de aprobación, el presidente municipal de Corregidora Roberto Sosa Pichardo es el segundo alcalde mejor evaluado del país este mes, según el ranking de Consulta Mitofsky. En primer lugar aparece Juan Ángel Flores Bustamante, de Jojutla, Morelos; en tercero Jesús Antonio Náder de Tampico, Tamaulipas; en cuarto Luis Donald Colosio, de Monterrey NL y en quinto Renán Barrera Concha de Mérida, Yucatán. Rumbo al 2024. **-DESDE LA BANCA-** Agenda. Conferencias de prensa para hoy en el 1810: A las 10 horas, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas tratará temas relacionados con el campo y recordará el 103 aniversario del asesinato de Emiliano Zapata. A la misma hora, en el mismo lugar, pero no con la misma gente, el Movimiento Antorchista informará las acciones a realizar en su lucha para dotar de agua a comunidades Cadereyta. Fin del comunicado. **-OIDO EN EL 1810-** Diplomático. Mientras aquí los morenos se tiran tarascadas, allá en la República Dominicana el ex presidente estatal, el último electo, Carlos Peñafiel Soto, hace maletas para cambiar de embajada y tomar la de Corea. Allá está más tranquilo que en su partido y nomás hay un loco. Somos nada. **-¡PREEEPAREN!** No a la reforma. El comité nacional del PRI, encabezado por Alejandro Moreno Alito anunció este domingo que sus diputados federales no aprobarán la reforma eléctrica de López Obrador, porque produciría energía costosa y atentaría contra los mexicanos, su bolsillo, su salud y el medio ambiente. Así lo participó aquí la presidenta estatal de este partido, Abigail Arredondo Ramos, luego de participar en la Sesión del Consejo Político Nacional realizada de manera híbrida. La lideresa estatal Abigail Arredondo advirtió que “el partido no va a acompañar ninguna reforma regresiva para el país, es una postura en la que los priistas van juntos. No hay divisiones en la bancada”. Reiteró Abigail que los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan y explicó que como lo ha dicho el dirigente nacional y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas; esta es una reforma que compromete la posición de México en el escenario Internacional, por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030. En el PRI, dijo la dirigente estatal, “vamos por una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente, que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo. Y es que, finalizó, su partido esta “por la atracción de inversión en el sector, porque la industria eléctrica está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados para invertir en su modernización”. Doy fe. ¡Porca miseria! (PA 2)

REVOCACIÓN DE MANDATO ¿NECESARIO O EJERCICIO DEMOCRÁTICO SIN FUTURO?

Por Andrés González

Este 10 de abril – ayer domingo – si bien pasará a la historia para formar parte de la nueva “democracia participativa”, también lo hará por el abierto enfrentamiento que se dio en el ejercicio de Revocación de

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

Mandato entre la izquierda mexicana, representada por Morena y la derecha de todo el país, en donde la suma más frontal la hicieron los partidos del PAN, el PRI y el PRD. Y en medio de todo esto una sola figura, la de Andrés Manuel López Obrador como único personaje a votar. Este ejercicio constitucional terminó siendo un mar de denuncias pero también de insultos de todo tipo entre por las partes – antes, en el momento mismo de la votación y seguramente lo será después de esta jornada – para entrar en las horas que sigan a este, a lo que será, seguramente, el proceso con el mayor número de denuncias por las partes que se haya tenido en cuanto proceso anterior se registre en la historia. Y se dieron varios frentes. El primero que salió a relucir, fue el formado entre el INE y el Gobierno Federal, defendiendo cada uno su parcela en, por lo menos, los dos últimos dos meses anteriores al 10 de abril. Nada detuvo al Presidente de la República en la promoción de su propuesta y la réplica casi simultánea de todo el aparato gubernamental, desde el gabinete del propio presidente, los gobernadores de Morena en todos los estados, hasta los propios alcaldes gobernados por este partido. En la banqueta de enfrente, no se quedaron cruzados de brazos. La respuesta mayor inició desde la oposición en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores. Y lo mismo hacían los gobernadores de oposición. Si el INE promocionaba a participar, los gobiernos de extracción panista lo hacían a no hacerlo. ¿Tú pediste Revocación de Mandato? Yo tampoco...quédate en casa. Se leía en una barda, con letras azules, ubicada en uno de los costados de la autopista Querétaro-Irapuato. Durante el día, se dieron varios cortes informativos. Apenas pasada la una de la tarde, es que salió en cadena nacional Lorenzo Córdoba, presidente del INE para anunciar que se había logrado la instalación del 99.96 por ciento de las casillas en todo el territorio nacional, que equivalen a 57 mil 153 casillas, quedando solo 69 casillas que en las zonas de Texcoco en el Estado de México y en Pátzcuaro, en el estado de Michoacán y algunas más en otras entidades, no fue posible su instalación por posibles enfrentamientos sociales. El INE pues, cumplió a plenitud la tarea encomendada. Aquí en Querétaro y desde muy temprana hora, se dio a conocer la casilla en donde depositó su voto el Lic. Mauricio Ruiz Olaes, delegado de Morena en funciones de presidente para invitar a la ciudadanía a depositar su voto. Durante el día y en este ejercicio de votación, el INE comenzó a recibir varias anomalías que se podrían considerar como posibles violaciones a esta jornada electoral. La más notoria fue la realizada por Mario Delgado, presidente de Morena, que ofrecía su vehículo para traslado de ciudadanos para estar en la casilla asignada. Por esto y por muchos otros señalamientos parecidos, los partidos de oposición comenzaron a solicitar “la anulación total de este ejercicio”. Los resultados oficiales se comenzaron a dar después de las 21 horas de este domingo pero tendrán las primeras horas del lunes y hasta el miércoles para oficializar resultados. Por lo visto, la asistencia no se acercó siquiera al mínimo requerido pero los argumentos de las partes se centrarán en la legalidad o ilegalidad de este primer ejercicio de la Revocación de Mandato. Y de este porcentaje si se podría volver a analizar si procede en lo sucesivo la realización de este ejercicio o se baja de la Constitución. La guerra de las partes no ha terminado. (CI)

PROCESO REVOCATORIO DE ESTADO

Por Héctor Parra

El proceso revocatorio cuyo espíritu descansa en el poder democrático del elector para remover a los malos gobernantes, terminó bajo el control del Estado: AMLO. El presidente de la República, infacultado para promover su propia revocación de mandato, es quien ha impulsado desde la cúpula del poder presidencial, el proceso de “revocación”. Las autoridades federales también se han sumado a la campaña de “revocación de mandato” en contra de su jefe o patrón ¿Los empleados solicitan que AMLO deje el poder presidencial? ¡Todo un drama novelesco! Los gobernadores de Morena, todos aliados del presidente de la República, también se suman para que López Obrador, deje el poder en este mismo mes ¿Creíble la celada democrática? En un proceso lógico del raciocinio político es impensable que todos los aliados del presidente pidan que se le “revoque el mandato”. El engaño a la vista. No cabe duda que en el fondo de la promoción del proceso “revocatorio”, subsiste una dañada intención y persigue varios objetivos perversos. Uno, descalificar al árbitro electoral y al Tribunal electoral ¿Para qué? AMLO pretende quedarse con el control de ambos organismos autónomos. Adelantó la intención de la reforma constitucional para destruir dichas instituciones, crear otras que sean conducidas por personal de su confianza; como lo ha hecho en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así controla los asuntos de mayor envergadura. Dos, la pretensión de AMLO se dirige a reforzar su alicaída popularidad. Los gobernadores de Morena se enfrascarán en una competencia de movilización para “acarrear electores” a las mesas directivas de casilla, para que, en lugar de votar por la

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

“revocación”, decidan por la “ratificación” que le fue aprobada por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Lelo, otro zalamero y sumiso ministro subordinado a los deseos del presidente López. La oposición creó una figura “democrática” usada por los gobernantes que han abusado de ella para lograr la permanencia en el poder. Los ejemplos se dan en países cuya democracia no pudo madurar. Ciertamente, en algunos estados de la unión americana existe la figura de la revocación, pero es utilizada con responsabilidad, contrario a los abusos que han cometido en países sudamericanos. Tres, AMLO y Morena, quieren probar su fuerza electoral por medio de la movilización, en caso de fallas, encontrar las causas y corregirlas. El instrumento de democracia directa o participativa, apoyado por la oposición es usado en contra. Se entregaron, luego la SCJN terminó por perfeccionar el fraude ratificando la figura de la “ratificación” que no existe en la Constitución. Cuarto, Morena ha podido probar que puede violar la ley electoral impunemente, ha promocionado en toda la república la “ratificación de mandato”, gastando millones de pesos sin consecuencias. El gobierno federal tiene el control absoluto de las instituciones persecutoras de los delitos. Quinto. Desde el mismo epicentro desde donde se toman las decisiones legales en materia electoral, han denunciado los abusos, los atropellos a la ley, sin que exista consecuencia alguna. AMLO y sus aliados han acusado al INE y al TEPJF, de fraudulentos. Obligaron a la autoridad a realizar un proceso multimillonario sin autorizar un peso para ello, primera trampa. Si falla el “jolgorio de AMLO”, acusará a las autoridades electorales. Resultado “cantado”. El procedimiento viciado da pauta a la nulidad plena. Un sucio manoseo desde el nacimiento mismo del “proceso revocatorio”; 18 mil murtos firmaron el apoyo al proceso; delincuentes privados de sus derechos políticos también firmaron la solicitud; falsificaron cientos de firmas de empadronados que nunca apoyaron la solicitud de revocación ¿Quién cometió los delitos electorales? La asociación “Que Siga la Democracia”, filial de Morena. Contrataron publicidad que resultó ser donación millonaria. Sexto, militares violando sus propias normas internas, entrometidos y metidos en el apoyo al proceso de “revocación” ¿Por qué faltar a la disciplina militar? Seguramente como consecuencia del poder que les ha otorgado fuera de la ley el mismo AMLO ¿Más promesas en camino? Es muy probable. Por lo pronto el gobierno de la 4T ha bañado a los altos mandos de miles de millones de pesos so pretexto de realizar toda clase de actividades ajenas a su función de brindar seguridad a la Nación. Por lo que ve al proceso de especulación para determinar qué persigue AMLO y Morena, son muchas las hipótesis. Seguramente son experimentos de laboratorio electoral y legal, bajo el manto protector de la SCJN, que avala toda clase de abusos, pretenderán extender y fortalecer los abusos de poder, en perjuicio de los mexicanos, aún de aquellos ignorantes que respaldan las sucias jugadas desde la misma presidencia de la República, por eso el “proceso revocatorio” es un acto abusivo de Estado, transformado en “ratificación”. ¿Votar o no votar el 10 de abril? Con el cúmulo de pruebas del delito de fraude, abuso de autoridad y otros cometidos desde el mismo poder político, la conclusión es simple: ¡No! (CI)

DESDE LA IZQUIERDA | EL DÍA DESPUÉS DE MAÑANA

Por Ulises Gómez de la Rosa

México ya no será el mismo después de la revocación de mandato; a la hora que escribo esta columna no sé el resultado final de dicho ejercicio, sin embargo la intención de mandar una iniciativa para elegir Consejeros Electorales y Magistrados, anticipa un resultado que ganando de alguna manera siente que pierde, dando así paso a una búsqueda de villanos y culpables quienes le paguen tan deshonrosa participación oficial enmarcada por un carnaval de violaciones constitucionales que tiene como único propósito desgastar a la autoridad electoral con fines de sucesión presidencial. Me parece que lo primero que habría que analizarse es si el sistema cómo está compuesto cumple o no con su principal objetivo, hay ciertas actividades que no deben depender del gobierno y como dijo Muñoz Ledo deben estar lo más alejado posible de una vibración autoritaria; segundo, preguntarnos si estamos preparados como sociedad para elegir este tipo de autoridades mediante voto popular; y tercero, evaluar si no representaría un riesgo para someter a otras figuras como jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, cuya debilidad de López Obrador por controlarlas es sabida. La doctrina y las legislaciones alrededor del mundo evolucionan constantemente en busca de la consolidación de instituciones, instrumentos y mecanismos que logren el fortalecimiento de la democracia como sistema político; México no puede excluirse a ello y menos aún que debamos conformarnos con el statu quo, pero de entrada partir de un desafío al árbitro para una reforma solo devela la macabra intención de obtener un control absoluto del INE, sin duda una involución histórica y un ataque a las instituciones autónomas que hoy son funcionales. Lo preocupante del asunto es que quien promueve la

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

iniciativa no es un demócrata, si lo fuera debió de haberse excluido de promover una ratificación disfrazada de revocación, se apropiaron de un instrumento de la sociedad para ser utilizada por el aparato partidario de morena, el oficialismo y peor aún el gobierno institucionalizado. ¿Quien en esas condiciones daría un voto de confianza al presidente a sabiendas que intervendrá en la elección de estas autoridades financiando, haciendo componendas, generando intereses o promocionando a algún candidato? Nadie en lo absoluto, y menos cuando ha quedado al descubierto una irrupción basada en la ilegalidad y en el engaño en este proceso. Eliminar actos de corrupción, de abuso de autoridad, de conflictos de intereses, de nepotismo, de amiguismo e independencia no depende de como sean electos los funcionarios, mantener la emancipación de un órgano autónomo, más allá de un método novedoso, debiera remitirse a la naturaleza de la democracia y al respeto del Estado de Derecho, circunstancia que este gobierno asume con singular amnesia selectiva e inusitada hipocresía. Hoy Mexico amaneció diferente, las garantías para tener un proceso democrático para elegir autoridades judiciales y electorales son muy pobres, la personalidad mostrada es que cuando el señor habla del pueblo lo hace en sentido figurado porque se refiere a sí mismo, él es el gran elector y el gran estratega atrás de todo proceso, que dicho sea de paso gusta de trampear, mentir, violar la ley y cargar los dados al capricho de como amanezca. Yo por lo pronto no voté. (DQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
		VI: VOZ IMPARCIAL

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL